

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 01 de marzo de 2017.

En Guayaquil, el 01 de marzo de 2017, y en domicilio social de la entidad, en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Del Bombero km 6-7 C.C. Riocentro Ceibos local 60B, siendo las 12:00 horas, se procede a constituir la Junta de Accionistas de CIRCOMIX CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes como se muestra en el cuadro, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la Lista de Asistentes formada resultó lo siguiente:

- ✓ La Sra. María Catalina Maldonado Cherres, con el 98% del paquete accionario
- ✓ La Sra. Lisette Mariana Garnica Jarrín, con el 2% del paquete accionario.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Asimismo, asisten a la presente Junta los miembros de la Administración de la compañía: Accionista Sra. Catalina Maldonado, accionista Sra. Lisette Garnica; Representante legal Sr. Ronald Eudaldo Cuenca García, contador y la comisaría Sra. Lisette Mariana Garnica Jarrín

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

También por el Sr. Secretario, da lectura del correo electrónico del día 22 de Febrero de 2017, por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía CIRCOMIX CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará el próximo día 01 de marzo de 2017 a las 12 horas en domicilio social, el cual se daría en las calles Av. Del Bombero km 6-7 C.C. Riocentro Ceibos local 60B

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CIRCOMIX CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2016 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Santiago de Guayaquil, 01 de marzo de 2017. El Secretario del Consejo de Administración, Sra. Jennifer Nathaly Saltos Yagual

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Administrador, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CIRCOMIX CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio del 2016 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a los Administradores, para su aprobación, las Cuentas de CIRCOMIX CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio del 2016, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales, Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Ronald Eudaldo Cuenca García, Administrador de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Presentación y aprobación de los 5 estados financieros de CIRCOMIX CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio de 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Presentación y aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016
- c) Presentación y aprobación del Informe de comisario para el año 2016

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

Se ratifica el nombramiento del Comisario de la Compañía CIRCOMIX CIA. LTDA., al Sr. Arnaldo Andrés Vergara Romero, para el siguiente ejercicio económico.

TERCERO.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Se acuerda por unanimidad facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, Sra. Jennifer Nathaly Saltos Yagual, para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a público los acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar cuantos documentos, públicos o privados, de aclaraciones, complementos o subsanaciones sean necesarios conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de su presentación.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

La Sra. Catalina Maldonado Cherres, pregunta si el Consejo tiene algún estudio o estimación sobre un posible valor de la Sociedad a precio de mercado. A ello le contesta el Consejo de Administración de la Compañía que está valorado por el Total de los activos, hasta realizar un estudio con los parámetros históricos.

Por último, la Sra. Lisette Mariana Garnica Jarrín, da un voto de agradecimiento al Consejo de Administración por sus desvelos y buena gestión al frente de la Sociedad.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por la Sra. Secretaria a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Gerente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente siendo las 13:17 horas del día al comienzo indicado.

**SR. RONALD EUDALDO CUENCA GARCIA
GERENTE**

**Sra. Jennifer Nathaly Saltos Yagual
SECRETARIA**

**SRA. MARIA CATALINA MALDONADO CHERRES
ACCIONISTA**

**SRA. LISETTE MARIANA GARNICA JARRÍN
ACCIONISTA**